1.9-4.2 3014

Tunja, 27 de octubre de 2025

Doctora
ANDREA ROJAS HUERTAS
Representante legal
SKILL GROUP S.A.S
Bogotá D.C

ASUNTO: Solicitud de viabilidad administrativa, técnica, financiera y operativa para la realización de un operativo adicional – Contrato de mínima cuantía No. 1284 de 2025.

Permítame extenderle un saludo fraterno de parte de la Secretaría de Medio Ambiente, deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades diarias.

En el marco del **Contrato de Mínima Cuantía No. 1284 de 2025**, cuyo objeto contractual corresponde a **SMA – 07: Prestación de servicios de monitoreo de fuentes móviles terrestres para el municipio de Tunja,** y con el propósito de fortalecer la calidad, representatividad y utilidad de los resultados obtenidos, el municipio de Tunja proyecta la ejecución de un quinto operativo adicional.

Este operativo complementario se justifica en razón a que, de acuerdo con las observaciones ciudadanas y los registros de operación vehicular en la ciudad, una proporción significativa de los vehículos del parque automotor público, particularmente aquellos destinados al transporte oficial y al servicio público, presentan una antigüedad mecánica considerable, y por ende, un mayor potencial de emisión de contaminantes atmosféricos como material particulado (PM), monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOx) e hidrocarburos (HC).

De esta manera, el Municipio de Tunja dispone de un recurso por valor de **NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS ($9.055.900,00)**, correspondiente al valor unitario de un operativo de monitoreo, según se detalla en la propuesta económica del proceso. En este sentido, se solicita, en su calidad de representante legal de la empresa **SKILL GROUP S.A.S.**, analizar la viabilidad

administrativa, técnica, financiera y operativa para la ejecución de la adición.

Finalmente, es importante tener presente que este operativo podrá llevarse a cabo el veintidós (22) de noviembre de 2025 en la ciudad de Tunja, en los lugares que serán informados oportunamente por parte de la supervisión, con el acompañamiento y validación del área técnica de la Secretaría de Medio Ambiente.

De estar de acuerdo con esta solicitud, requerimos de su colaboración en la proyección de oficio de aceptación para la realización de la Adicional No. 1 al Contrato de mínima cuantía No. 1284 de 2025.

Sin otro particular, y atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

NATALY YOHANA CALLEJAS RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
SUPERVISORA CONTRATO 1284 DE 2025

Proyectó: Andrea Rodriguez – profesional contratista ASMA